

FONDO GANADERO
GERENCIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

FG-GGI N° 433/2017

Asunción, 23 de agosto de 2017

ADENDA N° 1

Ref.: LCO N° 03/2017

"Adquisición de papel con criterios de sustentabilidad e insumos de Oficina"

Expediente N° 324308

ID N° 324381

Por la presente se comunica las modificaciones realizadas al PBC de referencia, cuya sección, ítems y puntos individualizados a continuación quedarán redactados de la siguiente manera:

I. SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(c) **Experiencia y Capacidad Técnica**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. *Los oferentes deberán tener una experiencia de por lo menos 3 (tres) años, con entidades públicas y/o privadas en la provisión de papel e insumos de oficinas, demostrados con la presentación de copias simples de contratos ejecutados de provisión de Papel e Insumos de Oficina, por lo menos 1 (uno) por cada año, teniendo en cuenta a los ejercicios fiscales (2014, 2015 y 2016).*
2. *Presentar referencias satisfactorias de clientes acerca de provisión de Papel e Insumos de Oficina prestados de Instituciones Públicas o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales de los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016), como mínimo 1 (una) referencia por cada año, aclarando que la Convocante verificará toda la información suministrada por el oferente en la oportunidad en que deba efectuar la evaluación de la oferta, la cual será tomada en cuenta antes de decidir la adjudicación.*

II. SECCIÓN VII. ANEXOS

Cualquier otro documento adicional requerido.

- 1- *Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, (en caso que corresponda), la presente será al solo efecto de aplicar el margen preferencial según lo estipulado en la Ley 4558/11, la cual la no presentación del mismo no será motivo de descalificación, solo no será aplicada a la oferta correspondiente.*
- 2- *Los oferentes deberán tener una experiencia de por lo menos 3 (tres) años, con entidades públicas y/o privadas en la provisión de papel e insumos de oficinas, demostrados con la presentación de copias simples de contratos ejecutados de provisión de Papel e Insumos de Oficina, por lo menos 1 (uno) por cada año, teniendo en cuenta a los ejercicios fiscales (2014, 2015 y 2016).*
- 3- *Copia simple de Balance General de los tres últimos años: 2014, 2015 y 2016.*
- 4- *Presentar referencias satisfactorias de clientes acerca de provisión de Papel e Insumos de Oficina prestados de Instituciones Públicas o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales de los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016), como mínimo 1 (una) referencia por cada año, aclarando que la Convocante verificará toda la información suministrada por el oferente en la oportunidad en que deba efectuar la evaluación de la oferta, la cual será tomada en cuenta antes de decidir la adjudicación.*

Misión: "Consolidar el desarrollo sostenible de la cadena de valor ganadera a través del financiamiento de actividades con impacto en ella, cumpliendo con las mejores prácticas financieras, priorizando los pequeños y medianos productores".



FONDO GANADERO
GERENCIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

Obs. Las demás secciones, puntos e ítems de la Carta Invitación, que no fueron específicamente individualizados quedan sin modificaciones.

Atentamente,



C.P. Fernando Miranda
Jefe Interino del Dpto. UOC

FM/fm

Misión: "Consolidar el desarrollo sostenible de la cadena de valor ganadera a través del financiamiento de actividades con impacto en ella, cumpliendo con las mejores prácticas financieras, priorizando los pequeños y medianos productores".